



**Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 21 de abril de 2023, mediante la web del Gobierno de Aragón, para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Auxiliares Administrativos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón**

Con fecha 21 de abril de 2023 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Auxiliares Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 28 de abril de 2023 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que “los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación”.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de “libre”, si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
Esteban del Ruste Aguilar  
El Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios,



CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA AUX ADMI 210423

DERIVADA DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO

Con 1 ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DE LA CRUZ SOLER, MARIA	21,8000	SI			EXCLUIDA, SALVO JUSTIFICACION EN PLAZO
LATORRE GUILLERA, MARIO	21,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SOTERAS ARILLA, BEATRIZ	21,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BAILLO GARCIA, RAFAEL ALFREDO	21,3000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MOYA ALVAREZ, ANA	21,3000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ROY PASCUAL, M <sup>a</sup> ASUNCION	21,3000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
OSTARIZ OSTARIZ, CARLOS	21,2000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PINA NUÑEZ, NATALIA	21,2000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
PINOS FALCON, MARIA ISABEL	21,2000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ESCARTIN BUIL, ANA ISABEL	21,1000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
LAPESA BARRERA, FRANCISCO	21,0000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
RICA PEREZ, MARIA TERESA	21,0000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MIGUEL CAMPAÑA, PEDRO	20,9000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ESCARIO BETORE, MARIA YOLANDA	20,8000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
BAGUENA ARRIERO, LAURA	20,7000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ABADIA CIRIA, INMACULADA	20,6000		SI		PRESENTA ANEXO II SIN ALEGAR CAUSA DE SUSPENSION, QUEDANDO PLAZAS LIBRES QUE NO SOLICITA
BARRERA ZAMORA, CARLOS	20,5000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
AMAYA PEÑA, MACARENA	20,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GIMENEZ CHUECA, ADELA	20,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VINESCU , ALEXANDRA	20,3000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ANIA DE DOMINGO, HECTOR JUAN	20,2000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CASTEJON MALLÉN, LETICIA	20,1000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GONZALEZ BARBOD, GONZALO	20,1000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SARASA LERI, MARIA ASUNCION	20,1000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
URGEL SOLANAS, RAQUEL	20,0000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PARDINA LEGAZ, SERGIO	19,9000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
BALLARIN VAL, SILVIA	19,8000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
LARRIPA ARNAL, MARIA TERESA	19,8000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MEDRANO HERNANDEZ, SARA	19,7000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MORLANS LOIDI, MARIA PILAR	19,7000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ORTIZ MONTAÑES, GLORIA MARIA	19,7000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PASCUAL CASTELLÓN, PILAR	19,7000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
AZNAR ALVAREZ, SHEILA	19,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
CATIVIELA MONZON, MARÍA CRISTINA	19,6000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MATEO HERNANDEZ, MARIA	19,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
PARDILLOS BERNAL, JUAN IGNACIO	19,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SALAS MANRESA, ANA	19,6000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ALCUBIERRE PELLEJERO, JOSE MIGUEL	19,5000	SI			PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
ASENSIO PUYUELO, MARTA	19,5000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GONZALEZ ROYUELA, ANA MARIA	19,5000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	19,5000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
TEJERO OLIVAN, ADRIAN	19,5000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
ALVAREZ VALLEJO, PATRICIA	19,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GRACIA ALLUE, ANA	19,4000		SI		NO PRESENTA ANEXOS